



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES**



Servicios de ayudas en Programa Municipal de Bienestar y Salud Mental

Requisitos

1. Niños de 6 años en adelante
2. Si es menor de edad que venga acompañado por sus padres
3. Pacientes crónicos acompañados de un familiar


Tania Janeth concepción Alvarado
Jefe de Departamento de Programas Sociales



Dirección del Departamento de Programas Sociales
Edificio Krisales, planta baja frente al Estadio Excelsior
Teléfono; 2665-6521/ 2665-0400
Correo Electrónico: depto.programassociales.mpc@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.



www.ampuertocortes.com
[www.fb.com/puerto.cortes](https://www.facebook.com/puerto.cortes)
twitter.com/ampuertocortes
youtube.com/municipalidaddepuertocortes